



**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
CONCEJO MUNICIPAL**

CERTIFICADO N° 129/2014



Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter extraordinaria efectuada el día 30 de Junio del año 2014 según consta en acta, certifica que:

Dar de baja el vehículo marca Hyundai H1, tipo Ban, patente TW 2222, año 2007 perteneciente a la flota vehicular del Departamento de Salud, considerando el desgaste, además se autoriza para enajenar vía subasta pública y como postura mínima el valor del avalúo fiscal que es de \$4.470.000.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 30 de Junio del año 2014.

**NIDIA E. ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL**

Distribución:
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal